

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre del 2016

NOTA 1 INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

LA COMPAÑÍA **ALFA SEGURIDAD PRIVADA “GASSO” CIA.LTDA.**, se constituyó como compañía anónima mediante escritura pública de fecha 12 de octubre del 2015, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 02 diciembre del 2015.

ALFA SEGURIDAD PRIVADA “GASSO” CIA.LTDA., tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle JOSÉ PONCE MARTÍNEZ, CALLE C PONCEANO ALTO de la ciudad de Quito.

ALFA SEGURIDAD PRIVADA “GASSO” CIA.LTDA., tiene como objeto al a prestación de servicios de intermediación laboral a nivel nacional, bajo los supuestos de temporalidad, complementariedad y especialización; y a la actividad de la seguridad privada para proteger y cuidar la integridad física, la vida y el patrimonio tanto de personas naturales como jurídica. También para cuidar la instalaciones públicas y privadas, espectáculos, eventos o convenciones, ente otros bajo la modalidad de vigilancia privada guardianía, servicios individuales de seguridad personal y servicios en puertos terrestres, aéreos, marítimos y mixtos, así como en actividades vinculadas al transporte aéreo, marítimos, fluvial y de comunicaciones.

NOTA 2 BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con las *Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares estadounidenses, que es la moneda vigente en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIIF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 3.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3 – Uso de Estimaciones.

NOTA 3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas deben ser aplicadas uniformemente en todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

a) Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación del activo fijo, la provisión de beneficios sociales y el cálculo del impuesto a la renta.

b) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra empresa. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene

la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en los estados financieros al costo amortizado menos el deterioro del valor. Los demás instrumentos financieros se reconocen a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La compañía mantiene instrumentos financieros en la categoría de cuentas: cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deudas a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en instituciones financieras.

d) Cuentas por cobrar comerciales

La empresa no registra aun transacciones que requieran de análisis

NOTA 9 CAPITAL EN PARTICIPACIONES

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 de \$10000.00 comprenden 10000 participaciones ordinarias con un valor nominal de \$1,00 cada una, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

NOTA 10 IMPUESTO A LA RENTA

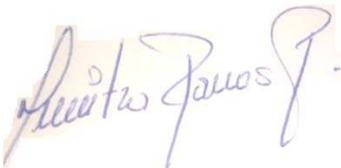
La Compañía no ha tenido revisiones por parte de la autoridad tributaria hasta el periodo en el que se informa y no existen glosas pendientes de pago como resultado de estas revisiones. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta siete años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando se haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

NOTA 11 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre la fecha de emisión de los estados financieros 31 enero del 2016, no han existido eventos o hechos que afecten significativamente las cifras mencionadas en los estados financieros del 31 de diciembre del 2015.

NOTA 12 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General y autorizados para su publicación el 22 de marzo del 2017.



Contador General
Maritza Ramos